



7.

**Rebelión, organización sindical
y violencia del Estado:
La Lucha de la Appo en 2006**

Rebelión, organización sindical y violencia del Estado: La Lucha de la Appo en 2006*

Por *Leonardo Herrera Mejía*** y *Carlos Figueroa Ibarra****

Introducción

Desde el 14 de junio de 2006 la ciudad de Oaxaca, capital del estado del mismo nombre, no volvió a ser igual. El plantón de petición de las exigencias anuales de la sección XXII del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (Snte) fue desalojado violentamente por las policías estatal y municipal (*Noticias, Voz e Imagen de Oaxaca*, 15 de junio de 2006). Desde 1979 la Sección XXII de los maestros había sido canal de expresión de los educadores disidentes con respecto al liderazgo de Elba Esther Gordillo, quien dirige el sindicato más grande de América Latina, el poderoso Snte (Cortés, 2004). A partir del rompimiento con la dirigencia nacional y, específicamente, con la corriente Vanguardia Revolucionaria en mayo de 1980, la Sección adhirió a un sector igualmente disidente, la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (Cnte) (Yescas, 2006). Este movimiento de maestros fue la columna vertebral inicial de la sublevación de 2006 en Oaxaca.

* Artículo recibido en abril de 2012.
Artículo aprobado en junio de 2012.

** Maestro en Sociología de Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma de Puebla.

*** Profesor-Investigador de la Universidad Autónoma de Puebla.

La reacción de profesores, organizaciones afines y pobladores en general ante la represión del 14 de junio fue recuperar el zócalo (plaza principal) de la ciudad y convocar para el día 22 de junio de 2006 la formación de un frente de organizaciones que originalmente se llamaría Asamblea Popular del Pueblo de Oaxaca. Las organizaciones asistentes a ese evento decidieron agruparse y luchar unidas por la destitución del gobernador Ulises Ruiz y una reforma integral del Estado. La demanda inicial era principalmente laboral: la revalorización de los maestros rurales y el aumento de las prestaciones, pero después del 14 de junio, al sumarse organizaciones sociales al movimiento, ellas también incluyeron las suyas, tan variadas como la cantidad misma de agrupaciones. Se planteó una demanda común: la destitución de Ulises Ruiz como gobernador del Estado y la necesidad de una profunda reforma del Estado. El gobierno estatal no se quedó con los brazos cruzados y desató una campaña de violencia dirigida a desarticular el movimiento. Se inició el 14 de junio de 2006, no terminaría pronto y dejaría saldos cruentos: 23 muertos y centenares de heridos y detenidos (López, 2007 y Ciodh, 2007). Lo que hace verdaderamente notables a la violencia y la rebelión observadas en la ciudad de Oaxaca en 2006 es que ambos hechos se prolongaron a lo largo de seis meses. Durante ellos la sublevación se expresó en marchas, mítines, violentos enfrentamientos callejeros, defensa de posiciones, apelación a medios de comunicación alternativos, toma de estaciones de radio y sobre todo en la construcción de barricadas, algunas de las cuales se mantuvieron durante todo el tiempo del conflicto (Esteva, Valencia y Venegas, 2006; Beas, 2007 y Hernández 2006).

Seis años después de los sucesos de Oaxaca, aún no se resuelven muchos de los crímenes cometidos contra activistas, simpatizantes y población en general. Los estudios analíticos referentes siguen siendo pocos. La mayoría de las publicaciones ha tenido fines informativos y en el campo de la investigación social el tema sigue siendo poco explorado¹. El

1 Textos sobre el conflicto que fueron revisados: Cortés (2006), Osorno (2007) Martínez Vázquez (2006 y 200), Beas Torres (2007), Sotelo (2008), Esteva,

presente artículo hace un análisis de los sucesos ocurridos en la ciudad de Oaxaca en el año 2006. Se examina la constitución de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (Appo) y la violencia y demás formas de terror utilizadas por el gobierno de Oaxaca, así como la diversidad de expresiones que tuvo la resistencia de la organización sindical.

Appo: composición social, agravios acumulados y barricadas

En los meses siguientes a la represión del magisterio, iniciada el 14 de junio de 2006, muchas personas se fueron incorporando al movimiento de resistencia. En la misma madrugada de ese día se sumaron los comerciantes. Posteriormente, con la creación y conformación de las barricadas y las asambleas vecinales, se incorporaron aún más personas. Tal fue el caso de la barricada de Cinco Señores, que después se convirtió en el colectivo Voces Oaxaqueñas Construyendo Autonomía y Libertad (Vocal). De igual forma se conformó la Coordinadora de Mujeres Oaxaqueñas (Como), que las agrupó en una sola organización con integrantes del Frente Popular Revolucionario (FPR). Los activistas de las asambleas vecinales y barricadas compartieron un espacio y un tiempo en donde lo común fue el riesgo, la solidaridad y la fraternidad, que se transformaron en un sentimiento de comunidad que no se había vivido antes ni se ha conocido después (Venegas, 2008). Muchas de estas personas habían sido agraviadas anteriormente. Para empezar, el gobernador de Oaxaca, Ulises Ruiz Ortiz, miembro del Partido Revolucionario Institucional (PRI), había logrado en 2004 la gubernatura de la entidad en el contexto de unas elecciones calificadas como fraudulentas (Suverza, 2006). Las modificaciones hechas en monumentos históricos de la ciudad que son Patrimonio Cultural de la Humanidad, habían despertado un sentimiento general de repudio al

Valencia y Venegas (2008), de Castro (2009), Martínez (2009) y Ramírez (2010).

gobernador; de igual forma, las remodelaciones emprendidas en el Cerro del Fortín ponían en graves riesgos las viviendas de los habitantes de esa zona (Martínez, 2006 y 2007). Tampoco es posible dejar de lado las condiciones de existencia de las colonias y barrios de la capital y de los municipios conurbados, que sin duda fueron el caldo de cultivo de la rebelión de cientos de personas contra el gobierno. En estas zonas se incorporaron grupos que tradicionalmente habían estado marginados y excluidos.

Durante los meses de la sublevación se levantaron barricadas permanentes, como las de Brenamiel y Cinco Señores, a las cuales se integraron grupos de niños, adolescentes y jóvenes cuya historia de vida había sido la persecución: grafiteros, trabajadoras sexuales, travestis, niños de la calle y trabajadores de bajos ingresos. Quizás esa marginalidad y esa historia de persecución influyeron decisivamente para que estas barricadas fueran las que más resistieron a la Policía Federal Preventiva (PFP).

Distintos columnistas, periodistas, académicos y activistas afirman que la Appo fue un movimiento espontáneo surgido de los agravios e injusticias acumulados. Pero no fue así. No pocas de las organizaciones participantes existían desde años atrás, e incluso habían emprendido ensayos de frentes de lucha común. Nombremos algunas de ellas: el Frente de Sindicatos y Organizaciones Democráticas de Oaxaca (Fsodo), que agrupaba diferentes organizaciones, principalmente de ideología marxista-leninista; el sindicato de trabajadores del diario *Noticias, Voz e Imagen de Oaxaca*, las secciones 35 de Trabajadores de la Salud y 28 del Instituto Mexicano del Seguro Social (Imss), el sindicato de la Universidad Autónoma Benito Juárez, de Oaxaca, y el FPR, adherente del Partido Comunista de México, con fuertes vínculos con el magisterio a través de la Unión Nacional de Trabajadores (UNT). El FPR sería una de las organizaciones presentes en el plantón magisterial del 14 de junio (García, 2009). También era visible en Oaxaca desde 1997 la Coordinación Oaxaqueña Magonista Popular Antineoliberal (Compa), que tenía como antecedente al Consejo Indígena Popular Oaxaqueño

(Cipo), frente de organizaciones simpatizantes del neozapatismo, en su mayoría comunidades indígenas; agrupaba organizaciones como el Comité de Defensa de los Derechos del Pueblo (Codep), Organizaciones Indias por los Derechos Humanos de Oaxaca (Oidho), Unión de Comunidades Indígenas de la Zona Norte del Istmo (Ucizoni), Comité de Defensa Ciudadana (Codeci), Coalición de Organizaciones Sociales Independientes de la Cuenca (Cosic), Frente Único de Defensa Indígena (Fudi), Comité por la Defensa de los Derechos Indígenas Xanica (Codedi) y Movimiento Social Magonista (MSM) (López, 2009). Producto de divergencias largas de enumerar, las organizaciones de Compa terminaron fundando la Alianza Magonista Zapatista, a excepción del MSM, que se convirtió en Cipo-Ricardo Flores Magón (AMZ, 2002). A estas organizaciones se agregó una que surgiría durante la sublevación, la Coordinadora de Mujeres Oaxaqueñas (Como) (Trujillo, 2007). Todas ellas habían formado frentes de lucha sin lograr la envergadura que tuvo la Appo, pero sin duda de gran importancia para el desarrollo de un proyecto de frente común. Además, en todas ellas existían lazos con los maestros sindicalizados, ya sea porque tenían militantes en su seno o porque se habían vinculado a través de la Secretaría de Alianza y Gestión Social de la Sección XXII (entrevista a la secretaria de Alianza y Gestoría de la Sección 22 del magisterio y entrevista a Omar Olivera, profesor y locutor, fundador de *Radio Plantón*).

Otro sector de la población, de incalculable valor para la gente y que se movilizó, participó en las marchas, las barricadas y la resistencia de la ciudad al ingreso de la PFP, fueron los ciudadanos no organizados. Miles de personas que sin tener representación en la Asamblea Estatal de la Appo participaban de manera solidaria e informal en el movimiento, esperando la posibilidad de un cambio en sus vidas. Las barricadas fueron la principal forma de organización de esta disidencia no agrupada. Ellas cumplieron una función organizativa y reorganizativa.

Tal reorganización se realizó el 21 de agosto de 2006, cuando la dirigencia de la Appo decidió que era necesaria la toma de doce radiodifusoras

comerciales (Martínez, 2006a). Al mismo tiempo, y ante las agresiones con armas de fuego, fue necesario que se formaran barricadas en las inmediaciones de las estaciones radiales. A este llamado acudieron muchas de las personas que se encontraban apoyando el plantón en el zócalo y a ellas se sumaron otras más. El llamado fue a construir barricadas en torno a estos sitios, pero la respuesta fue formar barricadas en toda la ciudad, que reconfiguraron la organización de la Appo y crearon nuevas formas de organización (entrevista a Trujillo, 2009; Venegas, 2009, y Oliveira, 2009).

El movimiento se reorganizó porque muchas de las personas que participaban se encontraban apoyando el plantón del zócalo (instalado después del intento de desalojo del 14 de junio) y después de la toma de las estaciones de radio comerciales de Oaxaca por parte de la Appo comenzaron a crear comisiones internas y a constituir asambleas, con lo cual se posibilitó su representación en la Asamblea Estatal de la Appo, motivo por el cual su relación con la dirigencia se modificó.

Las barricadas adquirieron entonces un doble sentido: eran sujetos de resistencia y factor de organización. Fueron resultado de que ese espacio enfrentó directamente la violencia en contra del movimiento (por ejemplo, las caravanas de la muerte)² y simultáneamente se volvió respuesta. En un inicio se formaron para proteger a los medios de comunicación tomados por la Appo, y después para protegerse a sí mismos. Alcanzaron independencia de la misma Asamblea Estatal y fueron elemento imprescindible de la lucha. En poco tiempo las barricadas lograron relevancia en la toma de decisiones y llegaron a ser incluso la representación misma de la resistencia. Fueron el símbolo que identificó al movimiento a escala mundial e histórica. En el momento en que las directivas del magisterio se distanciaron de la Appo,

2 “Caravanas de la muerte”: convoyes de vehículos en donde viajaban personas armadas que disparaban contra los integrantes de las barricadas (entrevistas a Benítez, 2006; García, 2009 y Venegas, 2009).

intrínsecamente se convirtió en el movimiento mismo y así lo fue hasta que se entregó la última de las barricadas.

Las bases de la sección XXII de la Cnte que no se alejaron del movimiento llegaron a asegurar que “nosotros no somos magisterio, somos barricaderos” (Venegas, 2008). Las barricadas, pues, adquirieron incluso un sesgo identitario. Independientemente de lo ya dicho, quizás el mayor valor de las barricadas durante y después del movimiento es que ellas constituyeron un espacio de esperanza, fraternidad y solidaridad. En esos lugares se reunían profesores, estudiantes, profesionistas, médicos, niños de la calle, trabajadoras sexuales, todos los que deseaban y esperaban un cambio. “Aquí todos somos una gran familia; te vuelves amigo de tu vecino, al que antes ni conocías o ni saludabas” (Venegas, 2008). La organización de los participantes en la protesta estaba fuertemente vinculada a la resistencia del movimiento frente a los gobiernos, primero estatal y después federal, y al empleo de la violencia como mecanismo de persuasión, desarticulación y desactivación de la oposición. Es muy importante considerar que no es posible considerar la organización de la Appo si se deja de lado la violencia estatal y la resistencia que esta misma provocó.

A lo largo del conflicto de 2006 fue posible observar que se creó un bloque de organizaciones de diferentes tipos con finalidades comunes. Personas de los barrios, colonias, municipios conurbados y barricadas que no tenían representación dentro de la Asamblea Estatal se agrupaban con algunos que sí la tenían pero que, sin embargo, se regían por las resoluciones que adoptaban en sus propias asambleas. Fue posible observar un desfase entre la dirigencia de la Appo y las bases, rasgo que muestra la composición plural de la Appo. Dos ejemplos de este desfase fueron relatados en textos y entrevistas de campo hechas por Diego Osorno (2007) sobre la marcha-caminata al D. F. de 2006, así como en la entrevista con David Venegas (2007, 2008 y 2009) sobre la vida en las barricadas. En su texto “*Oaxaca sitiada. La primera insurrección del siglo XXI*” Osorno narra que llamó por teléfono a Enrique Rueda

(secretario general de la Sección 22 del magisterio, principal vocero de la Appo y negociador ante el gobierno estatal y federal hasta su renuncia, en febrero de 2007) para consultarle sobre la marcha-caminata, a lo cual el dirigente le contestó que se encontraban en asamblea para definirlo. En ese momento Rueda fue informado de que la caravana ya había partido y se hallaba a varios kilómetros de distancia. Por su parte, en entrevista con David Venegas, ‘El Alebrije’ relató que cuando la dirigencia de la Appo acordó con la Secretaría de Gobernación y una empresa de transporte extraurbano devolver los autobuses tomados que eran utilizados como barricadas, a cambio de apoyar los traslados a la Ciudad de México de los miembros de la Appo, la barricada de “Cinco Señores” respondió que ellos no habían sido consultados y por tanto no los devolverían. ‘El Alebrije’ era miembro de la barricada de Brenamiel y posteriormente lo fue de Cinco Señores, posteriormente figuró como fundador de Voces Oaxaqueñas Construyendo Autonomía y Libertad, y fue consejero de la Appo de 2006 a 2008. Cuando fue entrevistado, afirmó que veía en la barricada un foco de esperanza, el lugar donde las diferencias sociales se terminaban y se creaba una nueva forma de vivir: el profesor, el obrero, el niño de la calle, el estudiante o cualquiera otra persona era un *barricadero*, un miembro de la familia llamada barricada (Venegas, 2008).

La estructura organizativa de la Appo y su matriz sindical

A la convocatoria hecha por la sección XXII de la Cnte para crear un frente destinado a lograr la destitución del gobernador Ulises Ruiz asistieron frentes que ya existían, como la Coordinadora Oaxaqueña Magonista Antineoliberal (Compa) y el Frente de Organizaciones Sociales Democráticas y de Izquierda (Fosdi), así como sindicatos que no se habían rebelado anteriormente, como el de trabajadores de la salud, pequeños colectivos y miembros de partidos políticos.

Es importante mencionar que algunos colectivos que adhirieron eran simpatizantes del movimiento convocado por el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (Ezln), llamado *La Otra Campaña*. Otros grupos que respondieron a la convocatoria de la sección XXII procedían de simpatizantes del movimiento encabezado por Andrés Manuel López Obrador³. Estas dos vertientes habrían de nutrir en gran medida a la Appo. Al mismo tiempo, se unieron diversas organizaciones que tradicionalmente habían sido respaldo de los gobiernos del Estado, como fue el caso del Movimiento Unificado de Lucha Triqui (Mult) y el Sindicato de Trabajadores de la Salud del Estado.

Algunos activistas (Benítez, 2006; Venegas, 2007 y Olivera, 2009), además de diferentes columnistas (de *La Jornada*, *Noticias Voz e Imagen de Oaxaca*), así como académicos apologistas (Ortega, 2009; Hernández, 2009) mencionan que la Appo tomó como modelo de organización las comunidades indígenas. Sin embargo, al analizar la forma como se conformó la dirigencia y la estructura de representación, es posible afirmar que no fue así. Acaso sea posible considerar que la Appo se sustentó en el modelo organizativo de la sección XXII del Snte, el cual, a su vez, trataba de imitar los modelos asamblearios indígenas. Es necesario partir del hecho de que fue la sección XXII del magisterio la que convocó a la conformación del frente y que fueron ellos, directamente, quienes planearon la organización y estructuración de la Appo. Y lo hicieron de la forma en que sabían hacerlo: tomando como base su propia organización. En el momento del rompimiento con la dirigencia del Snte y de su posterior adhesión a la Cnte no consideraron necesario crear un nuevo sindicato, sino más bien luchar por cambiar la estructura antidemocrática y corrupta del sindicato que no abandonaron (Olivera, 2009). Por este motivo decidieron recuperar la estructura estatutaria y agregarle formas organizativas de lo que se ha denominado “usos

3 En 2004 se creó un movimiento antineoliberal que ha apoyado la candidatura presidencial de Andrés Manuel López Obrador en las elecciones presidenciales de 2006 y 2012. *La Otra Campaña*, surgida en 2006, es una evidente referencia crítica al movimiento encabezado por López Obrador.

y costumbres de los pueblos de Oaxaca”, y así obtener un beneficio doble. Por una parte, crean cuerpos de vigilancia y cooperación entre los diferentes niveles organizativos, y, por la otra, tratan de involucrar a las comunidades y familiares de los alumnos (entrevista con Olivera, 2009).

La dirigencia de la sección XXII del Instituto Estatal de la Educación de Oaxaca (Ieepo), creado en 1992, mediante negociaciones con diferentes gobiernos de la entidad logró conseguir posiciones importantes que le han permitido intervenir más directamente en la elaboración y modernización de los planes de estudio, plazas laborales y otras decisiones importantes que intervienen en la vida laboral de los agremiados. La estructura de representación y funcionamiento del Snte nacional se organiza de acuerdo con el artículo 25 de sus estatutos nacionales. La entidad tiene representación en los ámbitos de la Escuela, el Centro de Trabajo, la Delegacional, la Regional, la Seccional, las organizaciones o asociaciones de trabajadores de la educación afiliados al Sindicato Nacional de Trabajadores y la organización Nacional. De aquí parte la organización estatutaria de toda la estructura magisterial del país. En cada escuela se elige a un representante; por centro laboral se entiende un conjunto de escuelas que también tiene representación; comúnmente es lo que se conoce como Zona Escolar y varias de ellas conforman la delegación sindical. Los delegados sindicales se integran en las Regiones y Secciones Sindicales (Estatutos del Snte, 2010, 3-4).

La construcción de las instancias propias del movimiento magisterial oaxaqueño tiene su origen en los acuerdos que se han suscrito a partir de los congresos seccionales y las asambleas estatales. Uno de estos acuerdos establece veinte principios rectores, que, a la par con los estatutos del Snte, norman a esta sección. Fueron aprobados en el XII congreso extraordinario de la sección, realizado en 1982. El principio rector No. 18 establece la forma de organizar la estructura adicional de la Sección 22: “Es necesario estructurar, fortalecer y desarrollar las coordinaciones delegacionales, sectoriales, regionales y la permanencia de la asamblea estatal como máximo órgano sindical para garantizar la

organización democrática de las bases” (Cortés, 2006, 49). De acuerdo con Olivera (2009) y Hernández (2006), “En los principios rectores se establecen las instancias de organización democrática, que son adicionales a las que establece el Estatuto del Snte y que caracterizan la forma como se integra y coordina el movimiento” (Hernández, 2006, 97). Su funcionamiento se divide en cuatro jerarquías: a) coordinaciones delegacionales; b) coordinaciones sectoriales; c) coordinaciones regionales y d) asamblea estatal. Estas dependencias están compuestas por profesores de las diferentes escuelas y padres de familia que tienen la función de representar y al mismo tiempo colaborar en el avance de la educación de los alumnos. A esta forma de organización Olivera et al. (2009) se refieren como la inserción de los usos y costumbres de los pueblos en la sección magisterial. La forma de asamblea que se lleva a cabo en todos los niveles para la toma de decisiones es el aporte del magisterio oaxaqueño a la sociedad y en especial al Snte.

A los estatutos del Snte y los Principios Rectores se suma una forma más en la estructura de la sección del sindicato: los colaboradores de éste en el Instituto Estatal de la Educación Pública de Oaxaca. Aquí el magisterio cuenta con diversas posiciones de importancia, que constituyen un factor importante de disputa entre las diferentes corrientes ideológicas y políticas que se agrupan en el magisterio. En las filas del movimiento magisterial oaxaqueño ellas se comportan como partidos políticos que se disputan el poder. Mediante diversos mecanismos, tales como algunas formas de coerción, búsqueda de consensos, persuasión, trabajo con las bases e intercambio de favores, se interesan principalmente por ganar la simpatía, el respaldo y la legitimidad de todos los profesores. No se constituye en un mecanismo de elección al más puro estilo electoral, porque contraviene el discurso general del movimiento. Sin embargo, desde antes de las sesiones para elegir a la dirigencia buscan por todos los medios a su alcance contar con apoyos y consolidar alianzas con diferentes grupos para posicionarse lo mejor posible (Yescas, 2006; Cortés, 2006 y Hernández, 2006).

En el momento de la convocatoria de la Sección XXII del magisterio oaxaqueño a la formación de la Appo se podían constatar los siguientes hechos: a) el magisterio era la única organización de Oaxaca con presencia en todo el Estado; por tanto, la única con la capacidad de organizar a la gente de cada comunidad; b) únicamente el magisterio contaba con la infraestructura física para realizar las asambleas en términos de seguridad y comodidad; c) por contabilizar 76.000 agremiados, se convertía en la organización más grande de la Appo y por tanto adquiriría mayor representación, y d) su carácter de convocante y el hecho de contar con los recursos humanos, económicos, de infraestructura y peso moral entre las organizaciones, originó que propusiera y encabezara la forma en que se organizó la Appo.

Como se dijo atrás, el Movimiento Magisterial Oaxaqueño cuenta con una estructura compuesta de diversos niveles: la escuela, la zona, la delegación, la sectorial, la región y la asamblea estatal. Es así como propone que se conforme la estructura de la Appo. De acuerdo con la convocatoria hecha para su congreso constitutivo, la organización se planeó a partir de una estructura magisterial, en ese momento sumamente agitada por la reciente represión del 14 de junio, a cargo de las policías del Estado y las municipales. Fue así como en las comunidades se convocaron asambleas para elegir a representantes, y lo mismo se hizo en las organizaciones sociales y políticas y los sindicatos. Las Coordinaciones regionales trabajaron con las sectoriales y éstas con las delegacionales, para constituir esos mismos niveles de organización en otras organizaciones y crear las mismas estructuras para la Appo. La tarea no fue difícil, por tres razones: 1) como se dijo atrás, diversas organizaciones tenían brazos dentro del magisterio; 2) la Secretaría de Gestión y Alianzas del magisterio venía realizando este trabajo de vinculación desde los orígenes del movimiento magisterial oaxaqueño, y 3) la simpatía que había alcanzado el magisterio a raíz de la represión se conjugó con el sentimiento de agravio que ya abrigaban muchas organizaciones opositoras al régimen del PRI (Appo, 2009).

Cada comunidad, ejido, organización, sindicato, ranchería, agencia o municipio, colectivo, barrio, colonia, etc. que deseaba tener presencia dentro de la Appo debía acreditar la realización de una asamblea, en la cual designaba a un delegado y levantaba el acta correspondiente, que debía ser firmada por los asistentes. En este congreso constitutivo se acordó que las mujeres constituirían, como mínimo, el 30% de los miembros del Consejo Estatal de la Appo. Cada organización estaría representada. El gobierno del Estado había dividido el territorio en siete regiones, debido a las distancias y a la orografía, y teóricamente buscaba facilitar la resolución de los problemas. Estas siete regiones estuvieron representadas por diez personas, la de los Valles por veinte, había una representación de tres a cinco personas por cada sector social, cuarenta miembros de Sección 22, uno por sector (37), más la representación de las Secretarías de Alianzas, Relaciones y General. La reunión plenaria determinó quiénes serían los consejeros, los cuales durarían dos años en el cargo (Appo, 2006). El congreso estuvo conformado por un total de 1.632 participantes, distribuidos de la siguiente forma: a) barriadas, barrios y colonias: 198; b) ejidos, comunidades y pueblos indígenas: 173; c) organizaciones sociales, civiles, estudiantiles y sindicales: 365; d) magisterio: 27; e) medios de comunicación: 103 y f) invitados: 22 (ibíd., 2006).

Así, pues, cada delegado era elegido por la asamblea de su sector y todos ellos se reunían para conformar la Asamblea Estatal. La estructura de la representación se constituía también por regiones, decisión que, además de ser una delimitación administrativa de la entidad estatal, era la forma de la organización de la Sección XXII del magisterio. Toda esta estructura organizativa era similar a la estructura organizativa del magisterio. Por eso es posible concluir que la Appo se conformó orgánicamente de acuerdo con el modelo del magisterio. Eso no es casual, es el resultado del involucramiento magisterial con las organizaciones estatales de todo tipo, del peso moral de los maestros frente a ellas y de su capacidad de convocatoria y movilización de recursos.

Violencia, terrorismo de Estado y resistencia popular

La rebelión observada en Oaxaca durante el segundo semestre de 2006 necesariamente tenía que despertar una respuesta violenta de los gobiernos local y federal. Podemos postular que siempre ha existido una articulación entre la rebelión y la violencia como acto de dominación. En el caso de Oaxaca, la violencia inicial observada en la represión de la concentración del 14 de junio se convirtió rápidamente en terrorismo de Estado (Figuroa, 2001, 23). La violencia, que no es sino una mediación, en síntesis no es otra cosa que un acto de poder que se ejerce para imponer la voluntad propia al otro (Sánchez, 1980, 434 y Figuroa, 2001, 15-16). Se entiende por poder la alteración de la conducta de otros, de poder cambiar su voluntad. En su función coercitiva se basa en sanciones físicas e implica “violencia en acto y amenaza de violencia” (Stoppino, 1982 y Bobbio, 2006). Es en este marco donde surge la rebelión, como consecuencia del agravio de un sector de la sociedad. La rebelión también es una conducta que resulta de la ausencia o la ineficiencia de leyes y normas para satisfacer las necesidades sociales. Al mismo tiempo, es una conducta que rompe con las normas establecidas y aceptadas socialmente, aunque no siempre, pues normas nuevas también pueden ser el origen de una rebelión. La rebelión, particularmente en su forma de *motín*, es una acción colectiva que surge de manera cuasi-espontánea⁴ y lleva un objetivo común. Existe una solidaridad entre los miembros del grupo y un desafío colectivo al gobierno, las elites o el resto de la sociedad. Sin embargo, no garantiza el mantenimiento de la acción colectiva, es decir, a partir del momento en que el grupo se rebela, en breve puede

4 Tanto en las rebeliones como en los movimientos sociales la espontaneidad es un conjunto de actos considerados por un grupo como agravios que se van acumulando hasta que las oportunidades políticas permiten que se realice la acción colectiva (Moore, 1989 y Tarrow, 1997); aquí se la denomina como cuasi-espontánea, pues emerge en un momento no previsible, aunque tiene antecedentes de gestación en la subjetividad colectiva.

llegar a tres puntos: el primero de ellos, el ser reprimido; el segundo, sus demandas son satisfechas y pierde su razón de ser, y el tercero, los dos anteriores (Tarrow, 1997). En el caso de los movimientos sociales no ocurre de esa manera. Para Rocher (1996, 532), movimiento social “es una organización netamente estructurada e identificable que tiene por objetivo explícito agrupar a unos miembros con miras a la defensa o a la promoción de ciertos objetivos precisos, de connotación social generalmente”. En el caso del movimiento social, si sus demandas son satisfechas se plantearán nuevas y continuará en su antagonismo social; en caso de ser reprimido, buscará nuevas alternativas de protesta y otras estrategias para alcanzar sus fines. Esta es la diferencia principal entre la rebelión y el movimiento social, según Tarrow (1997).

En el caso de Oaxaca, la violencia ejercida por el Estado ocurrió claramente en función de mantener privilegios y dominios económicos y políticos (Sánchez, 1980, 434). Fue por tanto un acto racional, y con ello una muestra palpable de que la violencia siempre tiene una índole humana (Sánchez, 1980; Genovés, 1993 y Figueroa, 2001). No todos los actos de poder son violentos, ni todos los actos de violencia son actos de terror. Cuando la violencia del Estado no se hace con apego al Estado de derecho y tiene el propósito fundamental de sembrar la pasividad a través del miedo, la violencia legítima del Estado se convierte en terrorismo estatal. Por otra parte, no todos los actos de violencia son actos de dominación; también existen los que son actos de resistencia (Figueroa, 2001). En Oaxaca los gobiernos estadual y federal creyeron que descabezando el movimiento lograrían desarticular la rebelión. La violencia represiva se hizo a través de métodos amparados en la legalidad. La carta magna de la República Mexicana garantiza diversos derechos civiles, tales como la libre expresión, manifestación o agrupación, y de igual forma recalca el derecho a cambiar la forma de gobierno en el momento en que el pueblo lo demande. Dichos artículos (1 al 27) facultan a la población para ejercer el derecho a la rebelión y

la movilización sociales. Sin embargo, las leyes secundarias, tales como los códigos penales –federal y locales–, penalizan diversos actos, como plantones, organizaciones sociales, manifestaciones pacíficas, mítines y cierres de oficinas gubernamentales, y los tipifica como daños a vías de comunicación, asociación delictuosa, resistencia de particulares, terrorismo o despojo, entre otras expresiones. Con eso consigue, por la vía legal, criminalizar a la oposición política y social.

Pero en Oaxaca la legalidad se utilizó como embozo de la violencia ilegal de carácter terrorista. Por eso secuestraron, encarcelaron y torturaron a una parte importante de los líderes de la Appo y a personas cercanas a ellos. Los rasgos del liderazgo (multiplicidad de dirigentes) y la forma como se ejercía la dirección (no existía una relación fluida entre ésta y la base del movimiento) dificultaron la estrategia del descabezamiento. La dirigencia formal de la Appo y sus bases no realizaban acciones conjuntas en todo momento, y eso se podía ver cuando la Asamblea tomaba una decisión o llegaba a un acuerdo con el gobierno federal y la base hacía lo que creía más conveniente. Por tanto, el intento de descabezamiento no necesariamente debilitó el liderazgo y en cambio incrementó los costos políticos y sociales durante el conflicto (entrevista con García, 2009). Se ha dicho ya que el desalojo violento de la plaza central de la ciudad de Oaxaca cumplido el 14 de junio tuvo efectos contraproducentes. Por eso, a partir de ese día, a las fuerzas de seguridad pública ya no les fue conveniente intentar estos desalojos y recurrió a la represión selectiva: secuestros, detenciones arbitrarias, torturas y falsificación de pruebas en procesos jurídicos. Pero, también significó el inicio de los recorridos nocturnos de las llamadas “caravanas de la muerte”, mediante las cuales personajes encapuchados recorrían las calles en camionetas sin identificación y baleaban a los miembros de la Appo y las barricadas (entrevistas con Olivera, 2009 y Venegas, 2009). Un aspecto muy importante de la estrategia de terror puesta en marcha por el gobierno del

Estado y el federal fue el recurso al rumor. Durante los meses de la rebelión, la ciudad de Oaxaca fue recorrida por los rumores: el gobernador estaba a punto de caer, los muertos eran cuantiosos, los activistas de la Appo eran gente a sueldo del dirigente más visible (Flavio Sosa), éste mismo estaba a sueldo de fuerzas oscuras que pretendían desestabilizar el sistema, uno u otro dirigente en realidad eran infiltrados. En el momento en que eran detenidas las personas, durante sus traslados y sus estancias en las cárceles, legales o clandestinas, esos rumores se volvían reales en sus vidas. Sabían que había muertos, desaparecidos, que algunos habían sido lanzados al mar, que existían fosas comunes. El terror hacía reales esos rumores, no solo entre los activistas detenidos sino igualmente entre sus familiares, amigos, vecinos y compañeros del movimiento (Colectivo Contra la Tortura y la Impunidad, 2009). Tales rumores, que intentaban servir al movimiento exacerbando la imagen del gobierno autoritario y represor, terminaron sirviéndole a éste como una forma de terror estatal. Los rumores no solo deslegitimaban al gobierno del Estado sino que también amedrentaban a los resistentes. Al mismo tiempo, al resultar exagerados ocultaban la realidad y a la postre fueron contraproducentes para el movimiento. Muertes, secuestros, balaceras que no resultaron ser ciertos, le sirvieron al gobernador Ulises Ruiz como fuente de legitimidad cuando resultaron desmentidos.

Tanto la Appo como el gobierno del Estado y el federal realizaron sus cálculos para actuar, midiendo las posibilidades que tenían y la forma de hacerlo. Es posible dar un ejemplo de cada uno de ellos. El gobierno estatal atacó al movimiento el 14 de junio de 2006, calculando la posibilidad de desarticular el plantón y encarcelar a los líderes mediante un “operativo quirúrgico” (Osorno, 2007). Sin embargo, el cálculo fue erróneo y solamente logró que, además de los maestros sindicalizados, diversas fuerzas políticas, sociales, y gremiales se sumaran directa o indirectamente al movimiento. Lo cual lo llevó a convertirse, de una inicial reivindicación sindical, en

un movimiento político y social con reivindicaciones más amplias: la destitución del gobernador Ulises Ruiz y una reforma integral del Estado. Las organizaciones y las personas que participaban en la Appo, por su parte, hicieron cálculos basados en el poder que iban adquiriendo en una agrupación cada vez mayor. Conforme aglutinaba a más organizaciones y personas y al mismo tiempo simpatía y solidaridad, tanto local como nacional e internacional, la Appo se tornaba cada vez más en una agrupación de mayor poder mediático y político. Adquiría mayores posibilidades de negociar y presionar al gobierno federal.

El gobierno federal, en manos de la derecha clerical y neoliberal encarnada en el Partido de Acción Nacional (PAN), además del conflicto con la Appo enfrentaba un complejo y polarizado proceso electoral. Éste habría de resolverse por medio del fraude, que despojó del triunfo al candidato de la oposición antineoliberal, Andrés Manuel López Obrador. Por eso trató de calcular los costos político-electorales de cada uno de sus actos. Inicialmente ignoró el conflicto, al considerarlo como de carácter local, con soluciones locales y con obvios costos políticos solo para el partido del gobernador de Oaxaca, el PRI de la derecha neoliberal. Pasadas las elecciones, cuando ya se habían entregado las constancias de mayoría a diputados federales, senadores y al Presidente electo, y cuando el PRI se resentía por derrotas sufridas en varios estados –entre ellos Oaxaca–, el gobierno federal decidió finalmente aplastar la rebelión. Ya no tendría que pagar el costo electoral de la misma, y a cambio le convenía desarticular la sublevación en el contexto del conflicto poselectoral que provocó el fraude. Así las cosas, el gobierno federal envió al Ejército, la Marina y la Policía Federal Preventiva (PFP) y recuperó los sitios donde se encontraban las principales barricadas y el plantón, es decir, los principales cruceros y el zócalo. Estos hechos exhibieron una gran violencia, tanto por la resistencia de los simpatizantes de la Appo como por la furia de los policías federales al momento de ingresar

a la ciudad. En el contexto de la ocupación de la población por parte de la PFP, el más grave de esos hechos ocurrió el 25 de noviembre: más de 140 heridos y 100 detenidos, de acuerdo con *La Jornada* (Vélez, 2006). La recuperación del zócalo simbolizó la recuperación de la ciudad.

Es impensable separar la resistencia de la violencia, y a éstas de la organización. Las tres están intrínsecamente unidas. La violencia provocó resistencia y ésta creó organización. Al mismo tiempo, la organización cada vez más compleja de la Appo puso al gobierno estatal en la necesidad de buscar nuevas formas de violencia para atacar al movimiento. No es posible concebir la organización de la Appo dejando de lado la resistencia; esta última hizo que se formaran las barricadas, es decir, creó organización. Pero sin la organización precedente tampoco habría sido posible establecer las barricadas como medio de resistencia. Ahora bien, no debe hacerse a un lado la reacción de otros sectores de la población frente a las acciones de resistencia de la Appo. Para muchas personas, la toma de las radioemisoras comerciales y de un canal de televisión fue una forma de violencia. Las barricadas y la vulneración del libre tránsito también lo fueron. Los enfrentamientos entre la Asamblea y las policías efectivamente fueron violentos y claramente perjudicaron a personas que no se habían involucrado en el conflicto. Pueden considerarse básicamente cuatro formas de resistencia:

1. El empleo de los medios de comunicación. Desde 2005 el magisterio contaba con *Radio Plantón*, a través de la cual transmitía e informaba a la ciudadanía sobre sus posturas y luchas. El 14 de junio se convirtió en oportunidad para recibir el apoyo de la gente para enfrentar el desalojo de las policías estatales y municipales. Después cumplió su papel *Radio Universidad* y poco después *Canal 9* (que contaba con televisión y radio y tenía amplia cobertura). A esto hay que agregar el papel desempeñado por un diario de amplia circulación y postura crítica (*Noticias*,

Voz e Imagen de Oaxaca) y el internet con sus blogs y sus páginas web, que se agregaron a los que ya existían: entre ellos, difundían información *narconews.com*, *oaxacaenpiedelucha.blogspot.com*, *Indymedia.org* y muchas más⁵.

2. Las barricadas. Después de que un comando armado atacara y destruyera *Radio Cacerola* –como era llamado en ese entonces *Canal 9*–, se decidió levantar barricadas para proteger los accesos a las radioemisoras. Al poco tiempo aparecieron las “caravanas de la muerte”, situación que hizo necesario erigir más barricadas. La ciudad se llenó de ellas y algunas se hicieron famosas: la de Brenamiel, la de Colonia Reforma, la de Calicanto, la del cruce de Cinco Señores, la Barricada de la Muerte, la Barricada del Amor, la Barricada de los Niños (Venegas, 2007 y 2008; Osorno, 2007; Martínez, 2007 y Sotelo 2008).
3. La defensa de las posiciones contra los intentos de desalojo por parte de las fuerzas represivas (14 de junio; asalto de la PFP el 30 de octubre y el 2 y 25 de noviembre). Esa defensa tuvo momentos notables, como el enfrentamiento a la represión del plantón del 14 de junio, o la defensa de *Radio Universidad*, que había sido tomada por los resistentes, quienes lograron rechazar a la PFP en su intento por recuperarla (2 de noviembre); posteriormente la defensa de la ciudad ante la incursión de la PFP (enfrentamientos para intentar mantener algunas barricadas), y finalmente el enfrentamiento ocurrido después de una marcha desplegada en el centro histórico de la ciudad (25 de noviembre). Esta forma de resistencia, aunque tuvo un carácter defensivo, fue la que implicó el enfrentamiento más directo con las fuerzas de seguridad pública. De acuerdo con los documentales de cine *Un poquito de tanta verdad* y *Pesadilla*

5 Ver Osorno (2007), Martínez (2007) Lobo (2007), entrevistas con Olivera (2009), Venegas (2009) y Guzmán (2009).

azul, producidos por *Corrugate Films*, *Indymedia* y *Mal de Ojo TV*, los resistentes, con piedras, bombas molotov y resorteras u ondas, enfrentaban a las armas de fuego, bombas lacrimógenas, bastonazos y cargas de granaderos.

4. La organización en sí misma. La forma de organización que logró la Appo durante estos meses dio origen a una forma de resistencia. Mientras se mantuvieron el plantón y las barricadas, aparecieron comisiones de trabajo y formas de comunicación, además de un sentimiento de solidaridad y fraternidad, medios por los cuales el apoyo a los combatientes durante los enfrentamientos era de vital importancia. De acuerdo con Venegas (entrevista, 2009), durante los enfrentamientos con las policías las señoras les “daban la bendición, su Coca Cola para el gas lacrimógeno, e incluso los proveían de palos y piedras”. Anteriormente, durante el periodo crítico de las barricadas, a través de los medios de comunicación era posible saber en qué zonas existían situaciones de riesgo y prevenir y apoyar a quienes se encontraban en ellas: “los medios de comunicación salvaron muchas vidas” (entrevista con Olivera, 2009). Algo muy importante de resaltar es que las formas de organización constituyeron una manera de presionar a la dirección de la Appo para mantener la postura de la acción frente al gobierno federal y estatal.

Si bien es cierto que algunas de las formas de resistencia fueron violentas, no todas tuvieron ese carácter. Los medios de comunicación les endilgaron carácter violento a todas las expresiones de resistencia, a fin de criminalizarlas⁶. Reproducían las aseveraciones del gobierno federal, empresarios y sectores

6 Consúltese, por ejemplo, el caso del periodista Carlos Ramírez (2010, 312-331), para quien todas las formas de resistencia fueron violaciones de los derechos de ciudadanos que no hacían parte del conflicto.

conservadores de la población para quienes los llamados a la resistencia por medio de las radios ocupadas y las barricadas que impedían el libre tránsito eran formas de violencia. Además de ello, estaban las acusaciones de que los grupos guerrilleros que actúan en México formaban parte de la dirigencia de la Appo⁷. Conviene anotar que ninguna de estas últimas aseveraciones ha podido ser comprobada.

Palabras finales

Los seis meses cortos que transcurrieron entre la represión del plantón de los maestros (14 de junio de 2006) y finalmente la ocupación de la ciudad de Oaxaca por tropas del Ejército, la Marina y la Policía Federal Preventiva (25 de noviembre de 2006) probablemente enmarquen la rebelión social más importante de México desde los acontecimientos de 1968. Lo que resulta verdaderamente novedoso en todo ese proceso es la transformación de una lucha de carácter sindical en una lucha social que abarcó a un conjunto heterogéneo de sujetos. Los motivos de esta transformación acaso estén en las múltiples relaciones de los maestros con los distintos sectores que finalmente se integraron a la protesta. En los acontecimientos de Oaxaca de 2006 la forma sindicato se entrelaza y se confunde con la forma multitud. Los educadores, organizados en una corriente desde muchos años atrás disidente y combativa, expresada en la sección XXII del Snte, lograron articular sus motivos con los agravios que otros sectores habían recibido del gobierno de turno. De esa manera, a maestros, trabajadores de la salud y empleados universitarios se agregaron padres de familia de las escuelas en

7 Enrique Rueda Pacheco y otros dirigentes de la sección 22 del Magisterio eran señalados de pertenecer al Ejército Popular Revolucionario (*Proceso*, 24 de diciembre de 2011).

rebelión, jóvenes grafiteros, trabajadoras sexuales, travestis, niños de la calle, asalariados de bajos ingresos, informales, desempleados. Y, por supuesto, los indígenas organizados en formas comunitarias, que habrían de imprimir al movimiento una huella significativa. La resistencia de diferentes grupos, que ya era abierta (Scott, 2000), pasó a concretarse en la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca como la expresión más desinhibida de rebelión contra el gobierno estatal. Es posible observar que las expresiones que Tarrow denomina como rebelión y movimiento social (Tarrow, 1997) comparten el espacio, el tiempo y la lucha. Un sector de la población se subleva, pero al llegar la represión se repliega. Sin embargo, otra parte, organizada previamente, o bien agrupada en el curso del conflicto, resiste y se comporta como movimiento social; después de la represión se mantiene como oposición y por diferentes vías continúa exigiendo la satisfacción de sus demandas.

En lo que se refiere a la violencia del Estado, ella se desplegó con intensidad proporcional al conflicto que se estaba viviendo. La administración de Ulises Ruiz excedió sus facultades en contra de los dirigentes populares, cometió abusos de autoridad y permitió que sus subalternos los cometieran, en tanto que las autoridades federales los admitieron y posteriormente legitimaron. La violencia que se vivía previamente en el estado de Oaxaca se recrudeció y sobrepasó todo margen que permitiera la legitimidad anterior. Mediante el encarcelamiento, la tortura, el asesinato y las represiones masivas, el gobernador pretendió infundir temor en la parte de la sociedad que se había rebelado. Después de varios meses logró conseguirlo: la asistencia a las marchas y las actividades diarias de los simpatizantes del movimiento se vieron mermadas y el temor se apropió de activistas y aun de personas que no participaron directamente en las acciones. La represión del 25 de noviembre, con la cual finalizó la rebelión de Oaxaca, mostró que cualquier persona que se encontrara en la vía pública podría sufrir las consecuencias de la represión.

El gobernador Ulises Ruiz alcanzó su cometido: no fue derrocado por la rebelión pero a la postre su partido perdería el control de la entidad, al ser vencido en las elecciones para gobernador de 2010 por Gabino Cue, quien había sido víctima del fraude de 2004. El triunfo de este personaje terminaba con una hegemonía de 80 años del PRI, pero la victoria la lograban los partidos de izquierda al entablar alianza con el PAN (Méndez y Galo, 2010). A pesar de ello, puede afirmarse que la derrota priísta terminó siendo uno de los dividendos de la rebelión de 2006 en Oaxaca. Muy probablemente ella haya dejado otros dividendos, no muy perceptibles pero no por ello menos importantes. La gesta ofrece un legado de luchadores sociales y políticos que siguen presentes en la vida pública del estado, y no resulta descabellado pensar que en la memoria colectiva de un sector significativo de la sociedad oaxaqueña aquellos días de sueños y rebeldías seguirán presentes durante mucho tiempo.

Bibliografía

Entrevistas

Benítez, Alejandro, 2006, Entrevista realizada por Leonardo Herrera Mejía el 15 de diciembre de 2006 en la Cd. de Puebla. Locutor durante la toma de Radio Universidad y estudiante de la Facultad de Derecho de la Uabjo.

García, Pedro, 2009, Entrevista realizada por Leonardo Herrera y Julio Broca el 6 de septiembre. Fue estudiante de la Facultad de Derecho de la Uabjo en 2006 y miembro del Frente Popular Revolucionario (FPR), secuestrado en tres ocasiones y encarcelado en una de ellas.

Guzmán, Mario, 2009, Entrevista realizada por Leonardo Herrera y Julio Broca el 5 de septiembre. Artista gráfico, miembro del FPR y dirigente de la Asociación de Artistas Revolucionarios Oaxaqueños (Asaro).

Olivera, Omar, 2009, Entrevista realizada por Leonardo Herrera y Julio Broca el 8 de septiembre en las instalaciones de Radio Plantón, donde es locutor desde 2005. Es profesor adscrito a la sección 22 del magisterio.

Pereda, Benito, 2006, Estudiante de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, preso político del movimiento. Entrevistas realizadas el 28 de noviembre de 2006, el 25 y el 26 de mayo de 2006 en la ciudad de Puebla; el 12 y 13 de abril de 2007 en Oaxaca y el 25 de febrero de 2007 en Ciudad de México.

Secretaría de Alianza y Gestoría (AyG), 2009, Entrevista realizada por Leonardo Herrera el 7 de septiembre de 2009. En anonimato a funcionario de ésta oficina instalada en el edificio de la sección 22 del magisterio.

Trujillo, René, 2007, Charla con el autor realizada en la ciudad de Puebla en noviembre de 2007. René era estudiante de la Facultad de Derecho de la Uabjo. Fue locutor durante la toma de Radio Universidad, secuestrado, torturado y entregado a la PGR con cargos de asalto con violencia.

Venegas, David, 2009, Entrevista realizada por el autor el 16 de octubre de 2008. Fue miembro de la Barricada de Brenamiel y Cinco Señores, de la cual fue representante y concejal de la Appo. Fue detenido por tráfico de drogas, encarcelado 11 meses y puesto en libertad por ausencia de pruebas. Actualmente es miembro de Vocal.

Informes

Comisión Civil Internacional de Observación de los Derechos Humanos (Cciodh), 2007, *Informe sobre los hechos de Oaxaca*, Luna de Bilbao, México.

Documentales

Mal de Ojo TV Producciones y Corrugated Films, 2008, *Un poquito de tanta verdad*, México.

Mal de Ojo e Indymedia.org, 2007, *Pesadilla azul*, México.

La Otra TV, 2007, *La batalla de Todos Santos*, Producción independiente, México.

Indymedia, 2006, *Octubre Negro*, Indymedia, México.

Documentos

Appo, 2006, *Convocatoria al II Congreso Estatal de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca* (copia fotostática), Oaxaca, México.

-----, 2007, *Resolutivos. Primera Asamblea Estatal de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca* (copia fotostática), Oaxaca, México.

Estatutos

Estatutos del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, 2010, disponible en http://www.snte37.com/crbst_52.html, consultado el 5 de diciembre de 2010.

Otras fuentes

Beas, Carlos, 2007, “Batalla por Oaxaca”, en Power, Yope, editor, *La batalla por Oaxaca*, México, Ucizoni/Solidago Foundation/Desarrollo/Paz-Maiz.

Bobbio, Norberto, 2006, Estado, gobierno y sociedad. Por una teoría general del Estado, FCE, México.

Colectivo contra la Tortura y la Impunidad, 2009, *Tortura. Pensamiento y acción del colectivo contra la tortura y la impunidad*, México, Ccti.

Cortés, Joel Vicente, 2006. “El movimiento magisterial oaxaqueño. Una aproximación a sus orígenes, periodización, funcionamiento y grupos político-sindicales”, en Cortés, Vicente Joel, coordinador, *Educación, sindicalismo y gobernabilidad en Oaxaca*, Snte, México.

De Castro Sánchez, Sergio, 2009, *Oaxaca: más allá de la insurrección. Crónica de un movimiento de movimientos (2006-2007)*, México, Ediciones ¡Basta!/CGT/Estado Español/Tlacuache Libertario/Investigadores Descalzos.

Esteva, Gustavo; Valencia, Rubén y Venegas, David, 2008, *Cuando hasta las piedras se levantan*, Buenos Aires, Gemsal.

- Figueroa Ibarra, Carlos, 2001, “Naturaleza y racionalidad de la violencia”, en Tischler Vizquerra, Sergio y Carnero Roqué, Genaro, editores. *Conflicto, violencia y teoría social. Una agenda sociológica*, Universidad Iberoamericana Golfo Centro-Buap.
- Genovés, Santiago, 1993, *Expedición a la violencia*, México, FCE-Unam.
- Gil Olmos, José y Matías, Pedro, 2006, “Terrorismo de Estado”, en *Proceso*, no. 1571, 10 de diciembre, México.
- Hernández Navarro, Luis, 2007, “La comuna de Oaxaca”, en Power, Yope, editor, *La batalla por Oaxaca*, México, Ucizoni/Solidago Foundation/Desarrollo/Paz-Maiz.
- , 2009. “Movimiento indígena: autonomía y representación política”, en Gasparello, Giovana y Quintana Guerrero, coordinadores, *Otras geografías. Experiencias de autonomías indígenas en México*, México, UAM.
- Hernández Ruiz, Samael, 2006, “Insurgencia magisterial y violencia gubernamental en Oaxaca”, en Cortés, Vicente Joel, coordinador, *Educación, sindicalismo y gobernabilidad en Oaxaca*, México, Snte.
- Lobo, Fernando, 2007, “Un sábado violento en el andador turístico”, en Power, Yope, editor, *La batalla por Oaxaca*, México, Ucizoni/Solidago Foundation/Desarrollo/Paz-Maiz.
- López Bárcenas, Francisco, 2007, “La insurrección popular en Oaxaca”, en Power, Yope, editor, *La batalla por Oaxaca*, México, Ucizoni/Solidago Foundation/Desarrollo/Paz-Maiz.

Martínez, Nurit, 2006, “Toma Appo radiodifusoras en Oaxaca” en *El Universal*, 21 de agosto de 2006, disponible en <http://www.eluniversal.com.mx/notas/370062.html>, consultado el 15 de mayo de 2012.

Martínez Vásquez, Víctor Raúl, 2006, “Movimiento magisterial y crisis política en Oaxaca”, en Cortés, Vicente Joel, coordinador, *Educación, sindicalismo y gobernabilidad en Oaxaca*, Snte, México.

-----, 2007, *Autoritarismo, movimiento popular y crisis política: Oaxaca 2006*, México, Iisuabjo/Educa/Campo/Consortio para el diálogo parlamentario y la equidad.

-----, 2009. “El movimiento popular y los derechos humanos en Oaxaca”, en Martínez Vásquez, Víctor Raúl, coordinador, *La Appo: ¿rebelión o movimiento social? (Nuevas formas de expresión ante la crisis)*, México, Iisuabjo.

-----, 2009, coordinador, *La Appo: ¿rebelión o movimiento social? (Nuevas formas de expresión ante la crisis)*, México, Iisuabjo.

Méndez, Enrique y Galo Samario, Agustín, 2010, “Agradecimientos de Cue para Amlo y Calderón”, en *La Jornada*, 5 de julio de 2010, México D. F., disponible en <http://www.jornada.unam.mx/2010/07/05/politica/003n1pol>.

Ortega, Joel, 2009, “La crisis de la hegemonía en Oaxaca: El conflicto político de 2006”, en Martínez Vásquez, Víctor Raúl, coordinador, *La Appo: ¿rebelión o movimiento social? (Nuevas formas de expresión ante la crisis)*, México, Iisuabjo.

Osorno, Diego Enrique, 2007, *Oaxaca sitiada. La primera insurrección del siglo XXI*, México, Editorial Grijalbo.

- Ramírez, Carlos, 2010, *La comuna de Oaxaca*, México, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.
- Rocher, Guy, 1996, *Introducción a la sociología general*, Barcelona, Herder.
- Sánchez Vázquez, Adolfo, 1980, *Filosofía de la praxis*, México, Grijalbo.
- Scott, James C., 2000, *Los dominados y el arte de la resistencia. Discursos ocultos*, México, Ediciones ERA.
- Sotelo Marbán, José, 2008, *Oaxaca: Insurgencia civil y terrorismo de Estado*, México, Ediciones ERA.
- Stoppino, Mario, 1982, “Violencia”, en Bobbio, Norberto y Matteucci, Nicola, *Diccionario de política*, México, Siglo XXI, pp. 1627-1634.
- Suverza, Alejandro, 2006, “La gubernatura, especie de pago para Ulises Ruiz: Coronado Sanginés” en *El Universal*, 15 de junio, disponible en <http://www.eluniversal.com.mx/estados/61557.html>
- Tarrow, Sidney, 1997, *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*, Madrid, Alianza Universidad.
- Vélez Ascencio, Octavio, 2012, “Ataca la PFP tras marcha de la Appo; más de 100 heridos”, en *La Jornada*, 26 de noviembre, disponible en <http://www.jornada.unam.mx/2006/11/26/index.php?section=politica&article=003n1pol>, consultado el 14 de mayo de 2012.

Venegas, David, 2008, “Las noches en la ciudad de la resistencia”, en Power, Yope, editor, *La batalla por Oaxaca*, México, Ucizoni/Solidago Foundation/Desarrollo/Paz-Maiz.

Yescas Martínez, Isidro, 2006, “Al cielo por asalto (Notas sobre el movimiento magisterial de Oaxaca)”, en Cortés, Vicente Joel, coordinador, *Educación, sindicalismo y gobernabilidad en Oaxaca*, Snte, México.